

A Pesar de Violencia: ANTEL Responde al Reto de Demanda de Servicios

La demanda de servicios que exige una población de más de cinco millones de habitantes, el crecimiento urbano, el proceso de industrialización acelerado, etc., son atendidos por ANTEL. La institución ha respondido a ese reto a pesar de la violencia y la destrucción, afirma el Coronel y Doctor Mauricio Da-

niel Vides Casanova, Gerente General. Durante el desarrollo del acto especial dedicado al Día del Trabajador de Telecomunicaciones, que se realizó en el Teatro Presidente, el funcionario pidió "dar gracias al Todopoderoso por este trabajo productivo que realizamos en favor de la cultura y el pro-

greso. "Reavivemos el recuerdo de los compañeros trabajadores caídos en el cumplimiento del deber y llevemos siempre con nosotros su ejemplo y su virtud".

En su mensaje dirigido a los trabajadores de las telecomunicaciones, Vides Casanova hizo un relato del servicio que presta la institución desde su fundación hace 113 años. Dijo que lo que en 1870 fue motivo de una efemérides, es ahora apenas un hecho dentro de miles que se repiten a diario. Indicó que en 1982, ANTEL cursó un millón doscientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y nueve telegramas, seiscientos noventa y un mil mensajes por telex y 157.000.000 de llamadas telefónicas a nivel nacional e internacional. Esto evidencia, dijo, el

—Favor pase a la página 26.

No ha Sido Eliminada la Corrupción en Gobierno

De los tantos casos de corrupción administrativa gubernamental que se han conocido y denunciado, se dijo al principio de la presente administración pública que serían eliminados de nuestro ambiente. Pero según la expresión de empleados y funcionarios honestos, la erradicación total de la corrupción, es un trabajo difícil de realizar, si no es que resulta imposible.

Se sabe que en el Gobierno la corrupción administrativa es una tradición, por esto la mayoría de dirigentes en diferentes áreas expresan que "el Estado es un mal administrador". Y tal comprensión no es un atributo exclusivo para

el Gobierno de El Salvador, sino que se generaliza en todos los países del mundo.

No es pues, remoto, que en un pueblo de nuestra patria, algunos funcionarios de gobierno abusen de su estado de momentánea autoridad, para realizar actos reñidos con la ética gubernativa.

Indudablemente se amparan a ciertos cánones existentes en el campo del gobierno, para poder salir siempre impunes a lo que puede ser declarado por un tribunal de buena conciencia, como un abuso o cinico robo.

En esta oportunidad nos —Favor pase a la página 32.

En Cámara Comercio: Seminario Sobre Nueva Política Arancelaria

Los días 28, 29 y 30 de Abril se efectuará en la Cámara de Comercio, una serie de charlas-seminario sobre la nueva política arancelaria, a cargo de técnicos de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración (SIECA) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (NUD). A estas charlas, se dijo, están invitados todos los socios de la Cámara y sectores interesados en conocer la filosofía y alcances del Proyecto de Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, derivado del informe final de los coordinadores encargados de revisar la política arancelaria centroamericana.

Las pláticas tendrán lugar en el auditorio de la Cámara de Comercio, a partir de las 10 a.m. de mañana jueves 28. El 29 el horario de trabajo será de 8 a.m. a 12 m. y 3 a 6 p.m. El 30 las actividades estarán comprendidas de las 8 a las 11 a.m.

Para el comercio, la industria, de manera especial para exportadores e importadores y para actividades económicas de toda clase, los alcances del proyecto de régimen arancelario y aduanero son de gran importancia, razón por la cual, la Cámara excita a sus socios a concurrir a las pláticas del Seminario.

Niegan Disputa Desleal de IVEPO en Publicidad

"No hay competencia desleal ni de ningún otro tipo en la asesoría que IVEPO ha ofrecido al Consejo Central de Elecciones", reiteró el Dr. Rafael Hasbún, Vicepresidente del organismo electoral al ser entrevistado al respecto.

Como se sabe, IVEPO son las siglas del Instituto Venezolano de Educación Popular que empezó a trabajar en nuestro país en octubre de 1981, por medio de un convenio entre el Ministerio del Interior y dicho instituto. Al cumplir el primer semestre de asesoría la Junta Revolucionaria de Gobierno, que tenía también funciones le-

gislativas, publicó el convenio en el Diario Oficial del 14 de abril de 1982, poco después de las elecciones del 28 de marzo, con el fin de dejar funcionando por un año dicho asesoramiento venezolano, el cual caduca en este mes.

Preguntado al respecto el Dr. Hasbún responde: "Hasta este momento las críticas radiales y periodísticas se centran en que IVEPO constituye una competencia desleal con empresas publicitarias salvadoreñas. He respondido y lo sostengo que dicha asesoría técnica en ninguna manera es compe-

—Favor pase a la página 15.



NUMEROSOS MIEMBROS de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, AEAS, entregaron al Oficial Mayor de la Asamblea Constituyente, Br. Mario Donald Salazar, un pliego en el que piden una solución global a sus problemas. Los acompañó el diputado José Napoleón Bonilla, en su condición de empresario.

COPREFA Informa: Subversivos Lanzan una Campaña Psicológica

"En su afán de desprestigiar al valiente ejército salvadoreño, que lucha en defensa de los intereses del pueblo y de los derechos humanos, los terroristas han desatado una campaña psicológica y de propaganda encaminada, según maléfico criterio, a desmoralizar al personal militar".

Lo anterior lo dice comunicado del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, y agrega: "Los terroristas distribuyen panfletos, mensajes radiales, rumores y liberación de personal; mientras tanto, intensifican sus acciones destructoras de la economía salvadoreña, mediante el sabotaje a la agricultura, centros comerciales, propiedad privada y la producción agrícola.

"La subversión se ha dedicado últimamente a la destrucción y vandalismo

en contra del pueblo que les ha respondido con su rechazo total, por no estar de acuerdo a sus intereses de obtener el poder a como dé lugar".

ENFRENTAMIENTO

Por otra parte, COPREFA da a conocer un enfrentamiento sostenido por personal de la Marina Nacional con terroristas, que atacaron los alrededores de la hacienda "Las Palmas", en Puerto El Triunfo, Usulután.

Indica el informe que durante el enfrentamiento hubo 4 terroristas muertos y se les incautó cuatro fusiles AR-15, fuerte cantidad de municiones para el mismo fusil y para FAL. Asi-

mismo les decomisaron 2 vehículos livianos, placas 61836 y 69329, y un radio transmisor.

En su campaña sistemática contra la población civil, los terroristas continúan destruyendo la economía nacional y atentando contra los derechos humanos.

Los subversivos, en su desesperada lucha ya fracasada, añaden, tratan inútilmente de obtener el poder asesinando a personas trabajadoras, desatando un vandalismo sin importanciales el grave daño que están ocasionado al pueblo.

Continúa el informe de COPREFA que, "la cons-

—Favor pase a la página 32.



MEDICO FORENSE.— Dr. Alfredo González Carrera, médico forense venezolano, llegó ayer al país, para tomar parte en un curso especial para fiscales, que lleva a cabo la Fiscalía.



MAS EXPLOSIVOS Y ARMAS.— En la Policía Nacional fueron mostrados ayer más explosivos, armas y municiones, decomisados en cinco casas situadas en diferentes lugares de San Salvador. Entre los explosivos hay 20 granadas para fusil de retroceso, que aparecen en primer plano.

Resumen Nacional

COBRADORES DE BUSES IRRESPETAN A ENFERMERAS

NUEVA SAN SALVADOR.— Irrespeto y mal trato reciben enfermeras por parte de cobradores de la Ruta 101 y de otras. Cuando presentan el carnet que ellas han pagado, los cobradores, con sonrisas sarcásticas, les dicen: "qué bonita quedó" "a qué partido pertenece", "papel no queremos", "queremos dinero".

Manifiestan las quejas que su pase es legal y lo pagan cada año, por lo tanto le piden el Director General de Transportes, que por favor les ayude a resolver el problema que están viviendo por la patanería de algunos cobradores, cuyos nombres darán después si no le ponen paro a sus abusos.

PRESION DE ALGUNOS CARTEROS

SAN MIGUEL.— En pueblos y cantones, algunos carteros son los que presionan para que les vendan giros, dólares o money orders, recibidos del exterior, manifiesta a EL DIARIO DE HOY, la señora Petrona Rodríguez Torres, residente en el cantón San Antonio Silva.

Agrega que eso es prohibido, y que los empleados postales son los que primeramente deberían respetar. Afirma que en su cantón, los carteros entregan la correspondencia ordinaria en el día, pero cuando se trata de giros, lo hacen por la noche y llegan acompañados de otra persona para presionar la venta. Sería bueno que la Dirección General de Correos tome las

—Favor pase a la página 15.